

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA EMPRESA

MEGAMAFERS S.A.

CELEBRADA EL 23 DE FEBRERO EL AÑO DOS MIL DEICISIETE.

En la ciudad de PICHINCHA, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, a las ocho horas con quince minutos, en el domicilio de MEGAMAFERS S.A. Ubicado LUIS VARGAS Y GALÁPAGOS N° N11-58 se reúne los accionistas, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías resolver constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas. Presidenta la señora **BENAVIDES VILLARREAL LESLY GISELA** Secretaria la señora **VILLARREAL VILLACIS MELVA BEATRIZ** La Presidencia declara instalada la Junta y pone a consideración el siguiente punto del orden del día:

1. Informe del Gerente del año 2016
2. Lectura y Aprobación de los Balances del año 2016.

La presidencia pide que se proceda con el **Primer Punto del Día**, cuyo texto se da lectura y consultado dice: **INFORME DEL GERENTE**. Interviene el Gerente de la Compañía la señora **VILLARREAL VILLACIS MELVA BEATRIZ** manifiesta que pone en conocimiento el informe de labores administrativas financieras y operacionales realizadas durante el periodo comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del año 2016. El mismo que contiene: **EL ESTADO DE RESULTADOS.-** Resumen mis actividades administrativas en el informe adjunto, una vez que se da lectura a dicho informe, la Junta General Ordinaria y Universal aprueba en forma unánime los informe del Gerente de la Compañía.

Se da lectura al **Segundo Punto del Día**, que dice: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL 2016**. La presidencia convoca al Contador de la Empresa, quien pone a conocimiento lo siguiente: De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a la Ley de Compañías, se entregó con la debida anticipación los ejemplares del Balance cerrado al 31 diciembre del 2016, a los señores accionistas. Luego de haber examinado los balances tanto el General como el de Pérdidas y Ganancias conjuntamente con el señor Gerente, emitió un comentario acerca del mismo, que este examen si que hago referencia se basa en las normas de contabilidad generalmente aceptadas, para obtener una real comparación en cuanto a los principios considerados como reales y prudentes, así mismo he visto concordancia con disposiciones legales y cumpliendo con las normas por parte de los Administradores de la **Empresa**. La Junta General Extraordinaria y Universal aprueba el Balance económico de la Empresa, en forma unánime

No habiendo más que tratar y agotado el Orden del día, los Accionistas dan por terminada la sesión concediéndole un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reanuda la reunión para dar lectura de la misma, siendo aprobada y sin modificaciones. Se levanta la reunión siendo las 13h30, para constancia de lo cual firma

BENAVIDES VILLARREAL LESLY GISELA

Presidente

VILLARREAL VILLACIS MELVA BEATRIZ

Secretaria